

## ZONAS FARMACÉUTICAS URBANAS ÁVILA (4)

### Z.F.U. «Ávila-Estación»

Límites.– Municipio de Ávila: Comprende los territorios situados al Norte y al Este de las siguientes calles: Carretera de Valladolid, Paseo del Cementerio, C/ Arsenio Gutiérrez Palacios, C/ Valladolid (todas excluidas), Avda. Inmaculada hasta su confluencia con la C/ David Herrero, C/ David Herrero, C/ San Pedro Bautista, C/ de la Estación de Autobuses, Avda. de Madrid, Avda. de Portugal, Jardín del Recreo hasta el Pasaje del Císter, Pasaje del Císter, Plaza de Santa Ana, C/ San Juan de la Cruz hasta su confluencia con la C/ de San Joaquín, C/ de San Joaquín, C/ Cristo de la Luz hasta su confluencia con el Paseo de San Roque, Paseo de San Roque hasta su confluencia con la C/ Hornos Caleros, C/ Hornos Caleros hasta su confluencia con la C/ Cronista Gil González Dávila.

### Z.F.U. «Ávila-Norte»

Límites.– Municipio de Ávila: Comprende los territorios situados al Oeste y Norte de las siguientes calles: Carretera de Valladolid (N 503) hasta su confluencia con el Paseo del Cementerio, C/ Arsenio Gutiérrez Palacios, C/ Valladolid hasta su confluencia con la Avda. de la Inmaculada y ésta última hasta su confluencia con la C/ David Herrero (todas las anteriores incluidas), C/ David Herrero, C/ San Pedro Bautista, C/ de la Estación de Autobuses, Avda. de Madrid, Avda. de Portugal, Jardín del Recreo hasta el Pasaje del Císter, Pasaje del Císter, Plaza de Santa Ana, C/ San Juan de la Cruz hasta su confluencia con la C/ San Joaquín, C/ San Joaquín, C/ Cristo de la Luz, C/ de San Pedro del Barco, C/ Doctor Jesús Galán, C/ Deán Castor Robledo hasta su confluencia con la C/ Nuestra Señora de Sonsoles, ésta última hasta su confluencia con la Bajada del Peregrino, Bajada del Peregrino hasta su confluencia con la C/ Francisco Gallego, Paseo del Rastro, Atrio de San Isidro, Lienzo Oeste de la Muralla, Puente del Adaja, Carretera del Barco de Ávila hasta límite municipal y Carretera de Salamanca hasta límite municipal.

### **Z.F.U. «Ávila Sur-Este»**

Límites.– Municipio de Ávila: Comprende los territorios situados al Sur y al Este de las siguientes calles: Carretera del Escorial (C 505), C/ Hornos Caleros hasta su confluencia con el Paseo de San Roque, Paseo de San Roque (éste excluido), C/ San Pedro del Barco hasta su confluencia con el Paseo de Santo Tomás, Paseo de Santo Tomás hasta su confluencia con la C/ Félix Hernández, C/ Félix Hernández, C/ Perpetuo Socorro, Avda. Juan Pablo II hasta su confluencia con la C/ Cinco Villas, C/ Camino de Cerezo, Travesía de Sancti Spiritu, Puente Sancti Spiritu, Carretera de El Barraco (N 403) hasta el límite municipal.

### **Z.F.U. «Ávila Sur-Oeste»**

Límites.– Municipio de Ávila: Comprende los territorios situados al Oeste y al Sur de la Carretera de El Barraco (N 403), Puente Sancti Spiritu, Travesía de Sancti Spiritu, C/ Camino del Cerezo, C/ Cinco Villas, Avda. Juan Pablo II hasta su confluencia con la C/ Perpetuo Socorro, C/ Félix Hernández, Paseo de Santo Tomás hasta su confluencia con la C/ Doctor Jesús Galán, C/ Doctor Jesús Galán hasta su confluencia con la C/ Deán Castor Robledo, C/ Deán Castor Robledo hasta su confluencia con la C/ Nuestra Señora de Sonsoles, Nuestra Señora de Sonsoles hasta su confluencia con la Bajada del Peregrino, Bajada del Peregrino hasta su confluencia con la C/ Francisco Gallego, C/ Francisco Gallego hasta el Paseo del Rastro, Paseo del Rastro, Atrio de San Isidro, Lienzo Norte de la Muralla hasta el Puente Adaja.

## **ZONAS FARMACÉUTICAS SEMIURBANAS ÁVILA (4)**

### **Z.F.S. «Arévalo»**

Límites.– Municipio de Arévalo.

### **Z.F.S. «Arenas de San Pedro»**

Límites.– Municipio de Arenas de San Pedro.

### **Z.F.S. «Candeleda»**

Límites.– Municipio de Candeleda.

### **Z.F.S. «Las Navas del Marqués»**

Límites.– Municipio de Las Navas del Marqués.

## ZONAS FARMACÉUTICAS RURALES ÁVILA (16)

### Z.F.R. «Arenas de San Pedro-Rural»

Arenal, El.  
Guisando.  
Hornillo, El.  
Poyales del Hoyo.

### Z.F.R. «Arévalo-Rural»

Adanero.  
Aldeaseca.  
El Bohodón  
Cabezas de Alambre.  
Canales.  
Codorniz (Segovia).  
Constanzana.  
Donhierro (Segovia).  
Donjimeno.  
Donvidas.  
Espinosa de los Caballeros.  
Fuentes de Año.  
Gutierre-Muñoz.  
Langa.  
Martín Muñoz de la Dehesa (Segovia).  
Martín Muñoz de las Posadas (Segovia).  
Montejo de Arévalo (Segovia).  
Nava de Arévalo.  
Orbita.  
Palacios de Goda.  
Pedro Rodríguez.  
Rapariegos (Segovia).  
San Cristóbal de la Vega (Segovia).  
Sanchidrián.  
San Vicente de Arévalo.  
Sinlabajos.  
Tiñosillos.  
Tolocirio (Segovia).  
Villanueva de Gómez.  
Villanueva del Aceral.

### Z.F.R. «Ávila Rural

Barraco, El.  
Berlanas, Las.  
Berrocalejo de Aragona.

Blascosancho.  
Cardeñosa.  
Casasola.  
Colilla, La.  
Fresno, El.  
Gallegos de Altamiros.  
Gemuño.  
Gotarrendura.  
Hernansancho.  
Herradón de Pinares.  
Marlín.  
Martiherrero.  
Mediana de Voltoya.  
Mingorría.  
Mironcillo.  
Monsalupe.  
Muñopepe.  
Navalperal de Pinares.  
Niharra.  
Ojos-Albos.  
Oso, El.  
Padiernos.  
Pajares de Adaja.  
Peñalba de Ávila.  
Peguerinos.  
Pozanco.  
Riofrío.  
Salobral.  
San Bartolomé de Pinares.  
San Esteban de los Patos.  
San Juan de la Nava.  
San Pascual.  
Sanchorreja.  
Santa Cruz de Pinares  
Santa María del Cubillo.  
Santo Domingo de las Posadas.  
Serrada, La.  
Sotalvo.  
Tolbaños.  
Tornadizos de Ávila.  
Vega de Santa María.  
Velayos.

### **Z.F.R. «El Barco de Ávila»**

Aldeanueva de Santa Cruz.  
Aldehuela, La.  
Avellaneda.  
Barco de Ávila, El.

Becedas.  
Bohoyo.  
Carrera, La.  
Gilbuena.  
Gil García.  
Horcajada, La.  
Junciana.  
Losar del Barco, El.  
Llanos de Tormes, Los.  
Medinilla.  
Nava del Barco.  
Navalonguilla.  
Navalperal de Tormes.  
Navatejares.  
Neila de San Miguel.  
Puerto Castilla.  
San Bartolomé de Béjar.  
San Lorenzo de Tormes.  
Santa María de los Caballeros.  
Santiago de Tormes.  
Solana de Ávila.  
Tormellas.  
Umbrías.  
Zapardiel de la Ribera.

#### **Z.F.R. «Burgohondo»**

Burgohondo.  
Hoyocasero.  
Navalacruz.  
Navalmoral.  
Navalosa.  
Navaluenga.  
Navaquesera.  
Navarredondilla.  
Navarrevisca.  
Navatalgordo.  
San Juan del Molinillo.  
Serranillos.  
Villanueva de Ávila.

#### **Z.F.R. «Cebreros»**

Cebreros  
Hoyo de Pinares, El.  
Tiemblo, El.

### **Z.F.R. «Fontiveros»**

Bernuy Zapardiel.  
Cabezas del Pozo.  
Cantiveros.  
Cisla.  
Collado de Contreras.  
Crespos.  
Flores de Ávila.  
Fontiveros.  
Fuente el Sauz.  
Gimialcón.  
Muñosancho.  
Rivilla de Barajas.  
Salvadios.

### **Z.F.R. «Gredos»**

Cepeda de la Mora.  
Garganta del Villar.  
Hoyos del Collado.  
Hoyos del Espino.  
Hoyos de Miguel Muñoz.  
Navadijos.  
Navarredonda de Gredos.  
San Juan de Gredos.  
San Martín de la Vega del Alberche.  
San Martín del Pimpollar.

### **Z.F.R. «Lanzahíta»**

Gavilanes.  
Lanzahita.  
Mijares.  
Pedro Bernardo.

### **Z.F.R. «Madrigal de las Altas Torres»**

Barromán.  
Bercial de Zapardiel.  
Blasconuño de Matacabras.  
Castellanos de Zapardiel.  
Horcajo de las Torres.  
Madrigal de las Altas Torres.  
Mamblas.  
Moraleja de Matacabras.  
Rasueros.  
San Esteban de Zapardiel.

### **Z.F.R. «Mombeltrán»**

Cuevas del Valle.  
Mombeltrán.  
San Esteban del Valle.  
Santa Cruz del Valle.  
Villarejo del Valle.

### **Z.F.R. «Muñana»**

Amavida.  
Hija de Dios, La.  
Mengamuñoz.  
Muñana.  
Muñogalindo.  
Muñotello.  
Narros del Puerto.  
Poveda.  
Pradosegar.  
Santa María del Arroyo.  
Solosancho.  
Torre, La.  
Vadillo de la Sierra.  
Villanueva del Campillo.  
Villatoro.

### **Z.F.R. «Muñico»**

Cabezas del Villar.  
Cillán.  
Chamartín.  
Gallegos de Sobrinos.  
Hurtumpascual.  
Mancera de Arriba.  
Manjabálago y Ortigosa de Rioalmar.  
Mirueña de los Infanzones.  
Muñico.  
Narrillos del Rebollar.  
San García de Ingelmos.  
San Juan del Olmo.  
Solana de Rioalmar.  
Valdecasa.

### **Z.F.R. «Piedrahíta»**

Arevalillo.  
Becedillas.  
Bonilla de la Sierra.  
Casas del Puerto.

Collado del Mirón.  
Diego del Carpio.  
Hoyorredondo.  
Malpartida de Corneja.  
Martínez.  
Mesegar de Corneja.  
Mirón, El.  
Narrillos del Álamo.  
Navacepedilla de Corneja.  
Navaescurial.  
Pascualcobo.  
Piedrahita.  
San Bartolomé de Corneja.  
San Miguel de Corneja.  
San Miguel de Serrezuela.  
Santa María del Berrocal.  
Santiago del Collado.  
Tórtoles.  
Villafranca de la Sierra.  
Villar de Corneja.  
Zapardiel de la Cañada.

#### **Z.F.R. «San Pedro del Arroyo»**

Albornos.  
Aveinte.  
Blascomillán.  
Brabos.  
Bularros.  
Cabizuela.  
Grandes y San Martín.  
Herreros de Suso.  
Muñogrande.  
Muñomer del Peco.  
Narros de Saldueña.  
Narros del Castillo.  
Papatrigo.  
Parral, El.  
Riocabado.  
San Juan de la Encinilla.  
San Pedro del Arroyo.  
Santo Tomé de Zabarcos.  
Sigeres.  
Villaflor.  
Viñegra de Moraña.  
Vita.

## Z.F.R. «Sotillo de la Adrada»

Adrada, La.  
Casavieja.  
Casillas.  
Fresnedilla.  
Higuera de las Dueñas.  
Navahondilla.  
Piedralaves.  
Santa María del Tiétar.  
Sotillo de Adrada

AVILA'RED